



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a actividades que se han llevado a cabo para promocionar la práctica regular de actividades deportivas en la Universidad desde el año 2014 hasta el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actividades se han llevado a cabo para promocionar la práctica regular de actividades deportivas en la Universidad desde el año 2014 hasta el año 2017? Especificar actividad por año.

¿cuánto dinero se ha destinado al desarrollo de actividades para promocionar la práctica regular de actividades deportivas en la Universidad desde el año 2014 hasta el año 2017? Especificar año por año

¿Cuántos participantes han participado en el desarrollo de estas actividades? Especificar año por año (2014-2017) y por provincia

¿Qué universidades han participado en las actividades para promocionar las actividades deportivas de la Universidad?

Valladolid, a 5 de abril de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal

